

GEROVITAL[®]

Prof. Dr. A. Aslan

CASA GEROVITAL DEL ECUADOR CIA.LTDA.
INFORME DE GERENCIA

Quito, 15 de marzo de 2017

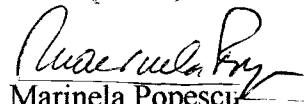
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CASA GEROVITAL DEL ECUADOR CIA.LTDA.

En cumplimiento de las disposiciones legales contenidas en la Resolución No.92-143-0013 del 11 de agosto de 1992 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe anual de los administradores sujetándome al Reglamento de Requisitos Mínimos contemplados en la mencionada disposición, informo a ustedes lo siguiente:

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio del año 2016, ha dependido en gran parte de las decisiones económicas y gubernamentales, sobre todo hay que tomar en cuenta el nerviosismo existente en el entorno político.
2. Durante el ejercicio del 2016 la empresa ha cumplido con las disposiciones realizadas por la Junta General de Socios.
3. En el ejercicio 2016 la Compañía no ha tenido ningún problema de carácter administrativo, laboral ni legal.
4. La situación financiera de la Compañía no ha permitido realizar nuevas inversiones que permitirán un mayor crecimiento para los años venideros, lo que se ve reflejado en los resultados negativos para este año.
5. Adjunto al presente informe entrego los estados financieros correspondientes al período 2016 para que sean sometidos a las respectivas aprobaciones de los accionistas presentes.

Agradezco la confianza depositada en mi persona para administrar la Compañía, quedo de los señores accionistas.

Atentamente,



Marinela Popescu
GERENTE GENERAL
CASA GEROVITAL CIA.LTDA.